

CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO IV – MESA C

SESIÓN DE TRABAJO IV

RETOS Y DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA (II)

MESA C

La construcción de Europa: ¿Qué Europa?

Presidente de Mesa

- **Doña Benita Ferrero-Waldner**
Presidenta del Senado para la Economía en Europa
Comisaria de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad (2004-2010)
Ministra Federal de Asuntos Exteriores y Cooperación de Austria (2000-2004)

Intervinientes

- **Don Ramón de Miguel y Egea**
Embajador de España
Secretario de Estado de Política Exterior y para la Unión Europea (1996-2004)
- **Don Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez Martín**
Letrado Mayor del Consejo de Estado
Profesor de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales
Juez del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2015-2020)
- **Don Francisco Fonseca Morillo**
Director de la Representación de la Comisión Europea en España Director General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea (2015-2018)
- **Doña Sonsoles Centeno Huerta**
Abogada del Estado-Jefe
Abogacía del Estado ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Resumen de la intervención de la Presidenta de Mesa Doña Benita Ferrero Waldner

- Destaca la importancia de Europa y del proyecto europeo en un mundo cada vez más complejo y cambiante, así como la necesidad de reforzar la Unión Europea mediante una adecuada concienciación de la ciudadanía europea.
- Aboga por una Europa igualitaria en la que se refuerce el grado de unidad y cohesión entre los Estados para alcanzar acuerdos estratégicos.
- Considera que postular una Europa federal no es hoy la dirección adecuada, pues se necesita una Europa más flexible, basada en círculos concéntricos, y que utilicen una cooperación reforzada.
- Destaca la importancia de profundizar en las políticas de seguridad y defensa, así como de adoptar mecanismos de toma de decisiones más ágiles y rápidos.

Resumen de la intervención de Don Ramón de Miguel

- Destaca la importancia de que la Unión Europea salga de la situación de estancamiento en la que se encuentra, y adopte las medidas adecuadas para ser

competitivos, asumiendo los desafíos derivados del desarrollo tecnológico y de la sostenibilidad, para poder llegar a ser competitivos con el resto del mundo.

- Subraya igualmente la importancia de reforzar el Estado de Derecho, sin especialidades ni excepciones.

Resumen de la intervención de Don Francisco Fonseca Morillo

- Destaca la importancia de que España sea firme y apoye políticas que hagan que Europa sea competitiva con respecto al resto del mundo, apostando por la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Subraya la importancia de ganar la batalla de la revolución digital en lo que se refiere a los datos industriales.
- Considera que es necesario ampliar las dotaciones e inversiones destinadas a la sostenibilidad y medidas contra el cambio climático, a través del Banco Europeo de Inversión, y así poder competir en condiciones de igualdad con los Estados Unidos.

Resumen de la intervención de Don Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín

- Destaca la importancia de potenciar lo que hace más fuerte a Europa; propone volver a la Europa de las Patrias, que nunca ha sido incompatible con el proyecto de las Comunidades Europeas, hoy Unión Europea.
- Sugiere hacer un examen de conciencia que consista en preguntarse en qué se ha equivocado Europa para que se haya producido el Brexit, y hayamos perdido a uno de los miembros más importantes de la Unión Europea.
- Propone un proyecto educativo de largo plazo para que los pueblos de Europa se conozcan mejor entre sí, cuyo lema podría ser la frase del poeta belga Émile Verhaeren: "Europeos, admiraos los unos a los otros".
- Coincide en la necesidad de reforzar el Estado de Derecho, mediante tres mecanismos: a) La promoción y difusión de una cultura europea basada en el "Rule of Law"; b) El control del cumplimiento de los requisitos del Estado de Derecho en los países miembros; y c) El reforzamiento de las garantías judiciales en el seno de la Unión Europea.

Resumen de la intervención de Doña Sonsoles Centeno Huerta

- Destaca la importancia de la Unión Europea para España, siendo su pertenencia clave para el desarrollo social y económico de nuestra sociedad y garantía de una estabilidad institucional.
- Considera de vital importancia preservar el proyecto de la Unión Europea, para lo cual se necesitan verdaderos líderes con altura de miras y la necesaria visión estratégica en los gobiernos y en las instituciones.
- Señala también la necesidad de que se produzca un mayor acercamiento de las instituciones de la Unión Europea a los problemas reales de la ciudadanía y de los Estados miembros, que permita generar una mayor confianza mutua.

CONCLUSIONES SESIÓN DE TRABAJO IV – MESA C

Primera.- La importancia de Europa como ideal y como cuna de la civilización occidental requiere pensar en el proyecto que representa hoy la Unión Europea desde su significación más profunda y sin perder de vista su alma e inspiración fundacional.

Segunda.- Los cambios producidos en el mundo durante las últimas décadas obligan a reforzar el proyecto europeo desde una perspectiva política, basada en la integración mediante una cooperación reforzada, y no desde la pretensión de una Europa federal.

Tercera.- El buen fin del proyecto europeo requiere en esta hora de un impulso político que, con fundamento en su espíritu fundacional y tradición más auténtica, permita superar una situación de perceptible estancamiento, así reforzar la unidad y la cohesión espiritual entre los pueblos de Europa, emulando el ideal de la Europa de las Patrias y reforzando la conciencia europea entre la ciudadanía de los Estados miembros de la Unión.

Cuarta.- Desde una perspectiva institucional, es imprescindible que la Unión Europea impulse reformas que permitan atenuar la excesiva burocratización de su organización, flexibilizar y agilizar los procesos de toma de decisiones, profundizar en la cohesión de la política exterior y de seguridad, así como adoptar decisiones estratégicas y medidas adecuadas para ser competitivos, asumiendo los desafíos derivados del desarrollo tecnológico y sostenible y apostando por la innovación, la inversión en tecnología, la protección ambiental y la sostenibilidad.

Quinta.- Por último, es fundamental que la Unión Europea, fiel a su tradición política y jurídica, vele porque se preserven las exigencias del Estado de Derecho en todos sus aspectos y dimensiones, la dignidad de la persona y los fundamentales que les son propios, el sometimiento al imperio de la Ley, a separación de poderes, la independencia del poder judicial, y la seguridad jurídica, entre otros principios fundamentales.